

🏠 (<http://www.gob.mx>) > Secretaría de Educación Pública (/sep) > **Blog**

Comunicado Conjunto no. 9 Fortalecen SEP e INEGI la oferta de información de la estadística de educación

Fortalecen SEP e INEGI la oferta de información de la estadística de educación



Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
09 de abril de 2021

Comunicado Conjunto no. 9

Ciudad de México, 9 de abril de 2021.

Fortalecen SEP e INEGI la oferta de información de la estadística de educación

- **Con la conformación de un grupo interinstitucional se profundizará en el entendimiento y estudio del fenómeno educativo en México.**
- **Los estudios que se produzcan sobre la materia podrán tener una mayor desagregación conceptual y geográfica.**

Con el establecimiento de un grupo de trabajo interinstitucional para el análisis, uso y explotación de los datos provistos por distintas fuentes de información, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), profundizarán en el entendimiento y estudio del fenómeno educativo en México.

Este grupo de trabajo se enmarca en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), a través del Comité Técnico Especializado de Información Educativa (CTEIE), donde se interactúa de manera colegiada con diversas autoridades y especialistas en materia educativa.

El análisis de la realidad educativa permitirá la realización de estudios de mayor alcance y precisión estadística, derivado de que cada fuente puede dimensionar aspectos complementarios al resto de los productos de información.

Con ello, los estudios que se produzcan sobre la materia podrán tener una mayor desagregación conceptual y geográfica, con indicadores que den cuenta de las diversas realidades de nuestro país.

De esta manera, los trabajos colaborativos permitirán fortalecer la oferta de información de la estadística de educación en el SNIEG, con base en la pertinencia de conceptos e indicadores propios del Sistema Educativo Nacional, así como el aprovechamiento de los registros escolares y administrativos nominales, con fines estadísticos por parte del INEGI y SEP.

Además, gracias a esta coordinación se podrán establecer rutas de trabajo en torno a nuevas necesidades de información que puedan ser identificadas por el INEGI y la SEP, para una mejor comprensión del Sistema Educativo y del seguimiento de la política educativa en México.

Asimismo, la información que de estos esfuerzos coordinados emane, podrá ser útil a las autoridades educativas para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, en beneficio de la población de todo el país.

Otras de las fuentes de información que contribuirán con este propósito son la pasada Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020 y otras encuestas en hogares, así como el Censo de Población y Vivienda 2020, en combinación con los datos de la Estadística Educativa que surge de los registros escolares, administrativos y demás fuentes de información que la propia SEP produce.

---000---

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.